

La sexta frontera

‘Sumarnos a la conquista de esa sexta frontera es comprender que el destino de todos los panameños está atado [...]’

Magela Cabrera Arias

El presidente convocó a ‘unir fuerzas’ para la conquista de la sexta frontera, es decir a sumarnos para disminuir la pobreza y la desigualdad existente en Panamá. Esos dos temas son parte de los retos globales que están incluidos en la Agenda 2030 que se han comprometido a cumplir 193 países convocados por Naciones Unidas.

Panamá es el país que más crece en Latinoamérica y el más rico por habitante, según su producto interno bruto (PIB) de 6.3 %, pronosticado por el FMI para el año 2019. También es uno de los seis más desiguales del mundo. Tenemos un Coeficiente de GINI —que mide la desigualdad de ingresos— de 0.49 que refleja que el 20 % de la población concentra el 56 % de los ingresos, mientras el 10 % recibe el 3.3 %. A nivel mundial la desigualdad, según el Coeficiente de GINI, es 0,63, evidenciando que la renta del 20 % de las personas más ricas del mundo es 28,7 veces más elevada que la del 20 % más pobre.

La desigualdad, a pesar de que generalmente solo se menciona su aspecto económico —a través del Coeficiente de GINI— es un fenómeno complejo donde interactúan, además, otras dimensiones, tales como: políticas, sociales, culturales, ambientales, territoriales y cognitivas (Unesco, 2016).

Entenderla mejor precisa de esclarecer el termino opuesto: ‘la igualdad se refiere a igualdad de medios, oportunidades, capacidades y reconocimiento. La igualdad de medios se traduce en una distribución más equitativa del ingreso y la riqueza, y una mayor participación de la masa salarial en el producto; la de oportunidades, en la ausencia de discriminación de cualquier tipo en el acceso a posiciones sociales, económicas o políticas; y la de acceso a capacidades hace referencia a habilidades, conocimientos y destrezas que los individuos logran adquirir y que les permiten emprender proyectos de vida que estiman valiosos’ (Cepal, 2014).

‘Latinoamérica y Panamá, según la Cepal, enfrentan retos fundamentales como la falta de productividad y la desigualdad, lo que posibilita la cultura del privilegio que naturaliza la desigualdad y hace que la gente sea discriminada por género, religión y por estado socioeconómico...’ (Cepal, mayo 2018) a lo que se suma la corrupción y la evasión fiscal. Esta cultura del privilegio significa que muchos servicios públicos como la educación, la salud, la buena calidad del medio ambiente, la seguridad ciudadana y las condiciones de habitabilidad, entre otros factores, así como el disfrute de los derechos sociales y civiles no llegan de la misma forma a todos los ciudadanos; es decir que el sistema de reglas y mecanismos para garantizar la igualdad de oportunidades ha fracasado.

Las causas de la desigualdad son múltiples, para empezar a eliminarlas habría que establecer prioridades. Uno de los elementos que más contribuyen a su existencia son los sistemas fiscales injustos, cimentados en que los de menores ingresos pagan más impuestos que los que reciben más. Habría que modificar las reglas para, por ejemplo, evitar que los impuestos sobre salarios o consumo sean mayores que aquellos sobre las rentas de capital.

Otra causa es la distribución injusta de la inversión y el gasto público, reflejado en que determinados grupos o instituciones —por razones geográficas, étnicas, o de clase social— reciben mayores niveles de inversión y gasto público que otros grupos, lo que impacta en el acceso a servicios básicos de salud, educación o infraestructura (agua potable, energía, comunicaciones, vías, etc.).

El acceso desigual al conocimiento, la tecnología y al capital también determina la imposibilidad de progreso de las personas. Escaso y disímil acceso a la información y la exclusión de los espacios de decisión política resultado de un déficit democrático caracterizado por falta de transparencia, escasez de mecanismos de participación ciudadana efectivos, debilidad de mecanismos de rendición de cuentas, e impunidad permite que las elites en el poder asalten al sistema político para su propio beneficio.

Esas y otras situaciones derivan del modelo de desarrollo económico seguido por Panamá, resultado a su vez de decisiones políticas y económicas deliberadas. Estudios de OXFAM señalan que el fundamentalismo de mercado ha acelerado las desigualdades obstaculizando la regulación y la fiscalización del Estado para minimizar las desigualdades.

Según el premio nobel de economía Joseph Stiglitz, 'los mercados por sí solos no son eficientes ni estables y tienden a acumular la riqueza en manos de unos pocos más que a promover la competencia'; también afirma que uno de los defectos de este sistema es que 'nunca prestó atención a la distribución de los ingresos ni a la idea de una sociedad buena o justa'.

Sumarnos a la conquista de esa sexta frontera es comprender que el destino de todos los panameños está atado; si las desigualdades se mantienen, todos sufriremos las consecuencias de un país dividido, violento y en conflicto permanente.

ARQUITECTA